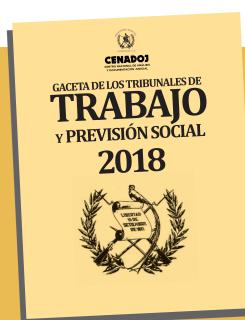


del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 22 DE ABRIL 2020

▶4,373 PUNTO SEXTO. 20/02/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Villa Nueva, departamento de Guatemala. Fija el factor de descuento que deberá ser aplicado en todo el Municipio de Villa Nueva, Guatemala en un porcentaje de 75% de descuento sobre el valor establecido en la práctica del avalúo actual del inmueble sobre el cual se solicite aplicar dicho descuento, siempre y cuando el valor no quede bajo el valor que tenía establecido.



Gaceta de los Tribunales de Trabajo y Previsión Social

Los fallos relevantes dictados por los Juzgados y Salas de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social son recopilados en esta publicación del CENADOJ. Esta publicación se encuentra disponible para su consulta o descarga visitando la página de la Gaceta de Trabajo en el sitio web del CENADOJ o bien haciendo clic aquí.



Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974 Consultas: (PBX) 2290-5959, ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj